



MESA COORDINADORA NACIONAL DE ORGANIZACIONES DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Bm. Mitre 1419-1°A (1037) Capital Federal / Telefax:(011)4374-2322
correo electrónico: jubiladomesacor@yahoo.com.ar
Personería Jurídica 8152

Integrante de la
CTA
central de los trabajadores argentinos

POR LA APROBACIÓN DE LA LEY DE PREVISIÓN YA PRESENTADA EN EL CONGRESO

Comunicado de Prensa 1185

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2014

Trabajadores jubilados y activos brindamos con "pan y agua" en la histórica Plaza de Mayo

Este año, cumpliendo con una resolución del Congreso de nuestra Mesa Coordinadora, al igual que en diversos lugares del país, en la Ciudad de Buenos Aires, los trabajadores jubilados realizamos el **histórico brindis con "pan y agua"** junto con los Sindicatos y organizaciones de trabajadores, sociales, territoriales, de jubilados, la CTA y una Multisectorial.

Una jornada de lucha con movilizaciones por objetivos comunes para enfrentar el deterioro de los salarios y jubilaciones:

- ★ Un aumento de emergencia para jubilados y pensionados de \$ 3.000.- en todas las escalas.
- ★ Un bono de \$ 4.000.- para los trabajadores activos en todas las formas de relación laboral.
- ★ La eliminación del impuesto a las ganancias sobre los salarios y jubilaciones.

Con las mesas con pan y agua, nuestro Secretario General Marcos Wolman abrió el acto dando la bienvenida a la numerosa movilización, explicando el sentido y orígenes de este brindis y señalando que esta jornada demuestra que los trabajadores jubilados no estamos solos en esta lucha, porque es por la dignidad y los derechos de los actuales y futuros jubilados. Es una lucha de la clase obrera.

Señaló que cada una de las conquistas logradas por los trabajadores, incluidas las previsionales, fueron producto de las luchas, huelgas y movilizaciones gremiales como las de 1958 que dieron lugar a la ley 14.499 que estableció el 82% móvil sobre el salario del trabajador activo en su mismo cargo, oficio o función y, al igual que en 1968 enfrentando a la dictadura militar en el camino hacia el "Cordobazo" las leyes 18.037 y 18.038, con una relación adecuada entre salarios y jubilaciones para trabajadores estatales y privados.

Destacó que la lucha actual por el 82% móvil, por un haber mínimo jubilatorio no inferior al Salario Mínimo, Vital y Móvil, y un Instituto Nacional de Previsión Social y el INSSJP PAMI dirigido y administrado por representantes de trabajadores activos y jubilados con participación del Estado, es tarea de los Sindicatos y organizaciones de trabajadores activos y jubilados, de todo el pueblo trabajador.

Y levantando los vasos llamó a brindar por impulsar la unidad de acción por esos objetivos y para lo inmediato un aumento de emergencia de \$ 3.000.- en todas las escalas de jubilaciones y pensiones, para que no haya ningún haber jubilatorio por debajo de las necesidades de una canasta básica para un adulto mayor, que la actualización semestral de La Defensoría de la Tercera edad de la CABA calculó en \$ 6.728.- en Noviembre y que más del 80% de jubilados y pensionados no alcanza a cubrirla.

Y, junto con estas reivindicaciones inmediatas, llamó a brindar por haber logrado iniciar un nuevo año con la libertad de los cinco patriotas cubanos, arrancados de las cárceles del imperialismo norteamericano. Un triunfo del pueblo y Gobierno cubano y de todos quienes impulsamos esta lucha.

Y, en el nuevo aniversario del 19 y 20 de diciembre del 2001, por avanzar en la materia pendiente de esas históricas jornadas, la necesidad de construir una verdadera alternativa política revolucionaria para los cambios profundos que requiere nuestra Patria.

Lea y difunda nuestro periódico "JUBILADOS"

La única deuda legítima que hay que pagar es con el pueblo

Paremos la criminalización de la protesta social y la creciente represión a trabajadores que se movilizan en defensa de sus fuentes de trabajo y a quienes los acompañan.
Por la anulación de la Ley Antiterrorista.

Las Malvinas son argentinas

Secretariado Nacional
de la Mesa Coordinadora Nacional de
Organizaciones de Jubilados y Pensionados
de la República Argentina

Que nadie falte los miércoles a las 14,45 hs.
en Rivadavia (entre Callao y
Riobamba) frente al Congreso
Retiro y entrega de planillas, de 15 a 16 hs,
en el mismo lugar.

.....
NUEVO HORARIO
Nuestra Asesora
previsional, la Dra.
Paola R. Gallo Peláez
atenderá en la Mesa
a partir del jueves
19 de febrero
de 16 a 17.30 hs.
Solicitar turno.
.....

Seguimos nuestra
lucha con propuestas
para que podamos
vivir dignamente.

**De nuestra
movilización
depende.**